



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

**8993***Anuncio de acuerdo de la Comisión de Gobierno de denegación de licencia urbanística, expedientes núm. 236, 237 i 238 del año 2014*

La Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera en sesión de 19 de junio de 2020 adoptó, entre otros, acuerdo de denegación de licencia urbanística respecto de los expedientes número 236, 237 y 238 del año 2014, de incorporación a la ordenación de vivienda unifamiliar aislada, legalización a efectos de restitución de la legalidad urbanística y ejecución de pérgolas, reforma de pavimentos existentes y piscina, en "casa Carlos", camino de can de Baix, TM Formentera.

No habiendo sido posible la notificación a la persona interesada y de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, se procede a la publicación de este anuncio.

Claves de identificación:

Núm. Expediente	Identidad	Fecha del acuerdo	Asunto
- Licencia urbanística 236, 237 y 238 del año 2014.	D Fabrizio Magni Prato	19/06/2020	Denegación de licencia urbanística

Quedando a disposición del interesado el expediente en la sede del Consell Insular de Formentera, área de Urbanismo, situada en la C/Pius Tur 14 de Sant Francesc, Formentera (Illes Balears). Así mismo, informar que puede formular recurso de reposición ante el mismo órgano en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma (Mallorca) en el plazo de dos meses.

Formentera, a 24 de septiembre de 2020

**La presidenta**

Alejandra Ferrer Kirschbaum

